

Covid-19: Venezuela roza los 40.000 casos. Seis fallecidos el 23/08/2020. 3 niveles de flexibilización

Delcy Rodríguez informó que este domingo se registran 607 nuevos contagios de Covid-19 y 6 fallecidos en las últimas 24 horas. 546 casos corresponden a contagio comunitario. En total la cifra llega a 39.564 casos de los cuales 29.564 se han recuperado, los activos son 9.269, mientras que los fallecidos llegan a 329.



La distribución de los casos se dio de la siguiente forma:

???? Miranda: 220
???? Distrito Capital: 198
???? La Guaira: 50
???? Bolívar: 22
???? Lara: 14
???? Anzoátegui: 11
???? Mérida: 10
???? Carabobo: 9
???? Aragua: 7
???? Monagas: 1
???? Sucre: 1
???? Amazonas: 1.
???? Delta Amacuro: 1
???? Táchira: 1

Sobre los casos de venezolanos retornados, Rodríguez señaló que los 61 pacientes positivos provienen de Colombia. Lamentó la muerte de 6 pacientes por Covid-19: 3 en Miranda, 2 en Sucre y 1 en Trujillo.

Hasta la fecha se registran 29.966 pacientes recuperados, mientras que la cifra de decesos se elevó a 329. Hasta la fecha hay 9.269 casos activos en el país, de los cuales se pudo conocer que 4.462 están en hospitales, 4.628 en Centros de Diagnóstico Integral (CDI) y 179 en clínicas privadas. Venezuela registra 39.564 casos positivos.

Flexibilización para esta semana en tres etapas:

La vicepresidenta Delcy Rodríguez informó que el país entrará en una nueva etapa de flexibilización del 7+7 en tres etapas.

□ **Fase 1 Cuarentena radical:** Solo para municipios fronterizos del Zulia, Táchira y Bolívar.

△□ **Fase 2 Flexibilización parcial** (Sólo 10 sectores económicos podrán laborar): Miranda, Vargas y Distrito Capital. Sectores habilitados: construcción, ferretería, industria de materia prima química, transporte, agencias bancarias, peluquerías, talleres mecánicos y autopartes, consultorios odontológicos, médicos y veterinarios, la industria textil y de calzado, así como los servicios personalizados: plomería y refrigeración.

□ **Fase 3 Flexibilización amplia** (24 sectores de la economía podrán laborar):

???? Zulia
???? Bolívar
???? Táchira
???? Apure
???? Mérida
???? Monagas
???? Trujillo
???? Yaracuy
???? Carabobo
???? Guárico
???? Cojedes
???? Aragua
???? Sucre
???? Nueva Esparta
???? Lara
???? Delta Amacuro
???? Amazonas
???? Portuguesa
???? Barinas
???? Falcón
???? Anzoátegui.

Sectores que laborarán la semana del 24 al 30 de agosto de 2020

???? Transporte Público, servicios de plomería, refrigeración y Centros Comerciales (sólo comercios autorizados): 7:00 AM a 5:00 PM.

???? Eventos deportivos y gimnasios (sin público): 7:00 AM a 11:00AM.

???? Ópticas, papelería, librería, fábrica de electrónica y electrodomésticos: 7:00 AM a 12:00 PM.

???? Consultas médicas y odontológicas: 7:00 AM a 2:00 PM.

???? Registros y Notarías (martes, miércoles y jueves): 8:00 AM a 12:00 MD.

???? Construcción: 8:00 AM a 1:00 PM.

???? Talleres mecánicos, ventas de autopartes, servicios de encomiendas, seguros de valores y banca: 9:00 AM a 1:00 PM.

???? Peluquerías, industria de materia prima y química, textil y calzado: 10:00 AM a 4:00 PM.

???? Ferreterías y cerrajerías: 11:00 AM a 4:00 PM.

???? Reparaciones electrónicas, comercializadoras textiles, calzado, talleres de costura, lavanderías y tintorerías: 12:00 MD a 5:00 PM.

???? Veterinaria: 1:00 PM a 4:00 PM.

???? Autolavados, heladerías y cafeterías (delivery): 1:00 PM a 5:00 PM.

???? Autocines: 7:00 PM a 11:00 PM.

Rodríguez resaltó que habrá flexibilización ampliada en 21 estados.

Con información de La Primera Fuente, Venezolana de Televisión, Sistema de Información Venezuela y Unión Radio.